V. OTROS ANUNCIOS

Consorcio Red Local

El Consejo General del Consorcio Red Local para la Promoción Económica, el Empleo y la Formación, en sesión ordinaria celebrada el 22 de diciembre de 2008, aprobó el presupuesto y bases de ejecución para el ejercicio 2009.

Se somete el expediente a exposición pública a efectos de reclamaciones por plazo de quince días, contados desde el siguiente a esta publicación.

El presupuesto se considerará definitivamente aprobado si durante el citado plazo no se hubiesen presentado reclamaciones.

La presentación de las reclamaciones se hará en el Registro General de la Secretaría Técnica del Consorcio, sito en la calle Cronos, número 63, planta tercera, oficina 1, 28037 Madrid, donde se encuentra el expediente.

Dicho presupuesto presenta el siguiente desglose por capítulos:

ESTADO DE INGRESOS

	Euros
Capítulo IV	389.858,51
Capítulo V	600,00
Total	399.458,51

ESTADO DE GASTOS

	Euros
Capítulo II	209.858,51
Capítulo III	600,00
Capítulo IV	189.000,00
Total	399.458,51

En Torrejón de Ardoz, a 26 de enero de 2009.—La presidenta del Consorcio, Carolina Barriopedro Menéndez.

(02/1.338/09)

Poza del Agua Sur, S. C. M.

(EN LIQUIDACIÓN)

La cooperativa notifica que la Asamblea General extraordinaria de socios, de fecha 12 de enero de 2009, aprobó la disolución de la cooperativa, y el siguiente proyecto de distribución del haber social y balance final.

Balance final de disolución

ACTIVO

	Euros
Tesorería	125.911,71
Total	125.911,71

PASIVO

	Euros
Capital social	118.370,30
Provisión gastos liquidación	7.541,41
Total	125.911,71

Como resultado del balance final aprobado, el proyecto de división del haber social es el siguiente:

- Fondo social: 118.370,30 euros, para devolver el capital social aportado por los socios.
- Fondo operativo: 7.541,41 euros, para hacer frente a los gastos de disolución.

Madrid, 2009.—Los liquidadores, Paloma Vicente Antoñedo y Luis M. Barril Lapole.

(02/1.079/09)

Renfe-Operadora

Anuncio de Renfe-Operadora por el que se comunica la licitación del expediente número 9.9/8090.0005/5-00000.

- Objeto: arrendamiento de locales para bar-cafetería en las estaciones de Alcorcón y Móstoles (Madrid).
- Procedimiento de adjudicación: negociado.
- Organismo de contratación: Dirección de Compras de la Dirección de Servicios de Cercanías y Media Distancia, avenida de la Ciudad de Barcelona, número 8, segunda planta, 28007 Madrid.
- Duración del contrato: cuatro años desde la fecha de adjudicación.
- Importe de la licitación: a indicar por los oferentes.
- Fianza provisional: 3.000 euros.
- Disponibilidad de documentación: el pliego de condiciones particulares y anexos correspondientes a esta convocatoria de licitación se encuentra a disposición de los interesados en el Organismo de Contratación, en la dirección anteriormente indicada (teléfonos de contacto: 915 067 095 y 915 067 052. Y direcciones de correo electrónico:
 - egismera@renfe.es
 - abarbero@renfe.es

También podrá recabarse el citado pliego en la Jefatura de Concesiones Comerciales de la Dirección de Cercanías Metropolitanas de Madrid, avenida Ciudad de Barcelona, número 8, 28007 Madrid (teléfono de contracto: 915 066 485).

- Fecha límite de recepción de ofertas: se entregarán en mano antes de las doce horas del día 10 de marzo de 2009, en la dirección del Organismo de Contratación anteriormente indicada.
- Pago del presente anuncio: los gastos de publicación del presente anuncio serán con cargo al adjudicatario.

Madrid, a 4 de febrero de 2009.—El director de compras de la Dirección General de Servicios de Cercanías y Media Distancia, Mariano de Francisco Lafuente.

(02/1.680/09)

Valportillo Primera, 9 28108 Alcobendas (Madrid)

Atención al público:

Fortuny, 51. 28010 Madrid Teléfs. 913 101 700 - 917 027 610 Fax 913 081 683 - 913 195 055



www.madrid.org/bocm

Depósito legal: M. 19.462-1983 Papel reciclado